



Resolución Ministerial

Lima, 17 FEB. 2015

N° 040-2015-MIDIS

VISTOS:

El Memorando N° 077-2015-MIDIS/VMPES, emitido por el Viceministerio de Políticas y Evaluación Social, el Memorando N° 073-2015-MIDIS/VMPS, emitido por el Viceministerio de Prestaciones Sociales, y el Informe N° 64-2015-MIDIS/SG/OGPP, emitido por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29792, se creó el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura básica;

Que, en tal sentido, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 6 de la Ley N° 29792, son competencias exclusivas del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, formular, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas nacionales y sectoriales en materia de desarrollo e inclusión social, encaminadas a reducir la pobreza, las desigualdades, las vulnerabilidades y los riesgos sociales, en aquellas brechas que no pueden ser cerradas por la política social universal, regular, de competencia sectorial;

Que, mediante Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y modificatorias, se establecen las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional;

Que, de acuerdo con el artículo 3 del citado Decreto Supremo, mediante Resolución Ministerial del sector respectivo, los Ministerios publicarán las metas concretas y los indicadores de desempeño para evaluar semestralmente el cumplimiento de las políticas nacionales y sectoriales de su competencia;

Que, de acuerdo con el referido marco normativo, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, en coordinación con el Viceministerio de Políticas y Evaluación Social, el Viceministerio de Prestaciones Sociales, y los programas sociales del Ministerio, ha elaborado las metas concretas y los indicadores de desempeño para evaluar semestralmente el cumplimiento de las políticas nacionales y sectoriales de competencia del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, por lo expuesto, resulta necesario aprobar las metas e indicadores de desempeño para evaluar semestralmente el cumplimiento de las políticas nacionales y sectoriales de competencia del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Con el visado del Viceministerio de Políticas y Evaluación Social, del Viceministerio de Prestaciones Sociales, de la Secretaría General, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;



De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-MIDIS; y el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobación de Metas e Indicadores de Desempeño

Aprobar las metas e indicadores de desempeño para evaluar semestralmente el cumplimiento de las Políticas Nacionales y Sectoriales de competencia del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social durante el año 2015, de acuerdo con lo establecido por el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y modificatorias, y que como Anexo forman parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Publicación

Disponer la publicación de las metas e indicadores de desempeño aprobados en el artículo precedente, en el Portal Institucional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (www.midis.gob.pe), el mismo día de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




.....
Paola Bustamante Suárez
MINISTRA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

x

ANEXO
METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EVALUAR SEMESTRALMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES DE COMPETENCIA DEL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL DURANTE EL AÑO 2015

Cod. Mat.	Materia	Cod. PN.	Política Nacional	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas		Unidad Responsable	Ministerio
						I SEM	ANUAL		
2	Igualdad de Hombres y Mujeres	2.1	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y el acceso a los cargos directivos.	Número de normas aprobadas para el uso del lenguaje inclusivo en las comunicaciones y documentación oficial.	Dispositivo	-	1	Secretaría General	MIDIS
				Número de Planes de Desarrollo de las Personas que incorporan el enfoque de género.	Plan	1	1	OGA	MIDIS
				Número de normas aprobadas contra la violencia de género.	Dispositivo	2	4	OGA o la que haga sus veces en las Unidades Ejecutoras del MIDIS	MIDIS
				Número de acciones de sensibilización (charla o taller) respecto a la importancia de la licencia por paternidad.	Taller	9	19	OGA o la que haga sus veces en las Unidades Ejecutoras del MIDIS	MIDIS
		2.2	Impulsar en la sociedad, en sus acciones y comunicaciones, la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre hombres y mujeres, para garantizar el derecho a la no discriminación de las mujeres y la erradicación de la violencia familiar y sexual.	Porcentaje del total del personal que ha presentado Declaración Jurada de no ser Deudor/a Alimentario Moroso/a.	Porcentaje	100%	100%	OGA o la que haga sus veces en las Unidades Ejecutoras del MIDIS	MIDIS
		2.3	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres.	Número de lactarios implementados.	Lactario	6	10	OGA o la que haga sus veces en las Unidades Ejecutoras del MIDIS	MIDIS
3	Juventud	3.1	Formular planes, programas y proyectos que atiendan las demandas y aspiraciones de la juventud en los asuntos que conciernen a cada uno de los ministerios y las diferentes instituciones del Estado.	Número de programas sociales con componentes dirigidos a la población juvenil.	Programa	2	2	QALI WARMA, JUNTOS	MIDIS
		3.4	Fomentar el acceso universal a la educación con estándares adecuados de calidad, que promuevan capacidades críticas, la formación profesional y técnica descentralizada vinculada a las potencialidades económicas regionales y locales, así como al acceso y promoción del uso de nuevas tecnologías y comunicación.	Número de programas sociales implementados para el acceso y permanencia en los distintos niveles educativos de madres adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad social.	Programa	1	1	JUNTOS	MIDIS
		3.5	Desarrollar planes, programas y proyectos de salud orientados específicamente a la población juvenil, garantizando un clima de confianza, respeto y confidencialidad en su atención, eliminando las barreras culturales, sociales, legales y económicas que impidan el acceso de los jóvenes a los servicios de salud.	Número de programas sociales que promueven la salud física, nutricional y estilo de vida saludables en las y los jóvenes.	Programa	1	1	JUNTOS	MIDIS
4	Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos	4.1	Coadyuvar en la implementación de programas y proyectos de alcance nacional y de políticas sectoriales para el desarrollo integral de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos.	Número de programas sociales que contribuyen a promover el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes indígenas y afroperuanos.	Programa	3	3	CUNA MÁS QALI WARMA, JUNTOS	MIDIS
				Número de servicios brindados al ciudadano en lengua indígena.	Servicio	1	1	Dirección General de Prestaciones Sociales	MIDIS
				Número de servidores que tienen como lengua materna una lengua indígena.	Persona	435	625	OGA o la que haga sus veces en las Unidades Ejecutoras del MIDIS	MIDIS
		4.2	Coordinar con los Gobiernos Regionales y Locales las actividades de desarrollo integral de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos.	Número de talleres de fortalecimiento de capacidades en políticas públicas con enfoque intercultural y derechos colectivos de pueblos indígenas, coordinados con gobiernos regionales y locales.	Taller	2	2	Dirección General de Políticas y Estrategias	MIDIS
		4.3	Concertar, articular y coordinar las acciones de apoyo, fomento, consulta popular, capacitación, asistencia técnica, y otros, de las entidades públicas y privadas, a favor de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos.	Número de publicaciones, materiales de difusión y normativa traducidas a las distintas lenguas del Perú en diversos formatos.	Publicación	30	48	Oficina General de Comunicaciones o la que haga sus veces en las Unidades Ejecutoras del MIDIS	MIDIS
5	Personas con Discapacidad	5.1	Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada Sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.	Número de Personas con Discapacidad que laboran en la institución.	Persona	30	41	OGA o la que haga sus veces en las Unidades Ejecutoras del MIDIS	MIDIS
		5.2	Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural del país.	Número de actividades que adoptan sistemas o mecanismos de información y comunicación accesibles para la Persona con Discapacidad.	Actividad	-	49	Oficina General de Comunicaciones o la que haga sus veces en las Unidades Ejecutoras del MIDIS	MIDIS



ANEXO
METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EVALUAR SEMESTRALMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES DE COMPETENCIA DEL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL DURANTE EL AÑO 2015

Cod. Mat.	Materia	Cod. P.N.	Política Nacional	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas		Unidad Responsable	Ministerio
						I SEM	ANUAL		
6	Inclusión	6.1	Promover la inclusión económica, social, política y cultural, de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/o organizados en comunidades campesinas y nativas.	Número de niños y niñas usuarios del Servicio de Cuidado Diurno.	Niño	61,168	69,544	CUNA MÁS	MIDIS
				Número de familias que reciben acompañamiento en el cuidado y aprendizaje de sus niños y niñas menores de 36 meses (Incluye trabajo con gestantes).	Familia	53,661	54,305	CUNA MÁS	MIDIS
				Número de niños/as de educación inicial y primaria de IIEE públicas que reciben el servicio alimentario mediante la gestión de raciones.	Niño	772,359	772,359	QALI WARMA	MIDIS
				Número de niñas/as de educación inicial y primaria de IIEE públicas que reciben el servicio alimentario mediante la gestión de productos.	Niño	2,227,641	2,227,641	QALI WARMA	MIDIS
				Número de hogares usuarios con gestantes, niños, adolescentes y jóvenes hasta 19 años en situación de pobreza que reciben incentivos monetarios por cumplir corresponsabilidades.	Hogar	800,000	800,000	JUNTOS	MIDIS
				Número de hogares que han recibido la asistencia técnica y capacitación para el desarrollo de capacidades productivas.	Hogar	29,925	29,925	FONCODES	MIDIS
				Número de pequeños emprendimientos rurales que han recibido asistencia técnica.	Proyecto	-	2,342	FONCODES	MIDIS
			Número de usuarios que se le asignó la última subvención monetaria del Programa Pensión 65.	Persona	469,760	500,000	PENSIÓN 65	MIDIS	
11	Política Anticorrupción	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Número de profesionales y técnicos del Órgano Encargado de Contrataciones (OEC) que cuentan con certificación del OSCE.	Persona	45	53	OGA o la que haga sus veces en las Unidades Ejecutoras del MIDIS	MIDIS
		11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Número de solicitudes de acceso a la información pública atendidas.	Solicitud	123	375	OGA o la que haga sus veces en las Unidades Ejecutoras del MIDIS	MIDIS
		11.3	Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.	Número de empleados públicos capacitados en temas vinculados a la Ética Pública.	Persona	3,355	5,230	OGA o la que haga sus veces en las Unidades Ejecutoras del MIDIS	MIDIS
12	Política de Seguridad y Defensa Nacional	12.1	Fomentar la participación activa de todos los Sectores, niveles de Gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la política de Seguridad y Defensa Nacional.	Número de documentos aprobados y presentados al MINDEF (Plan de Movilización, Empadronamiento de Recursos Humanos e Inventario de Recursos Materiales).	Documento	1	3	Oficina de Defensa Nacional	MIDIS

